



Expediente: 323/23
Carátula: LESCOANO VIVIANA NATALI C/ BUSTO ELIAS S/ ALIMENTOS

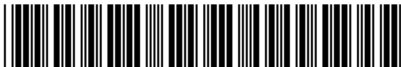
Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL BRS
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 26/06/2023 - 05:02
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - BUSTO, ELIAS-DEMANDADO/A
23301176724 - RODRIGUEZ, ELIZABETH-MEDIADOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil BRS

ACTUACIONES N°: 323/23



H1030139941

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

Av. Monseñor Diaz 624 - Banda del Rio Salí

JUICIO: LESCOANO VIVIANA NATALI c/ BUSTO ELIAS s/ ALIMENTOS.-

LEGAJO N°: 323/23

1- En la ciudad de Banda del Rio Salí, en fecha 23 de junio de 2023, siendo horas 11:23, ante mi Funcionario Judicial, se procedió al sorteo de un Mediador/a, resultando desinsaculado el N° 133 perteneciente al Dr./a. ELIZABETH RODRIGUEZ con domicilio constituido en 23-30117672-4. Con lo que terminó el acto firmándose previa lectura de la misma por ante mi, doy fe. 2- Póngase a conocimiento a los fines normados en el art. 8 de la ley 7844 y modif.isc

Actuación firmada en fecha 23/06/2023

Certificado digital:
CN=ZUBIAURRE Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20327752643

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.